

Bogotá D.C.

Señor(a):

MARIA AZUCENA MARTINEZ LEON

Dirección:

BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN 381 DEL 16 DE MAYO DE 2025

Apreciado(a) Señor(a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho le solicita comparecer a las instalaciones de la entidad ubicada en la **Calle 52 n.º 13-64**, con el fin de notificarlo(a) personalmente de la **Resolución 381 del 16 de mayo de 2025** "*Por medio de la cual se declara parcialmente la pérdida de ejecutoria de las Resoluciones 411 del 5 de julio de 2022, 474 del 25 de julio de 2022, 523 del 10 de agosto de 2022, 616 del 7 de septiembre de 2022, 673 del 27 de septiembre de 2022, 697 del 30 de septiembre de 2022 y 776 del 15 de septiembre de 2023*", dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación de lunes a viernes en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

En el evento de no asistir podrá autorizar a otra persona para que se notifique en su nombre, aportando la autorización para tal fin, de conformidad con el artículo 71 del precitado Código. O si usted lo prefiere, podrá informar al correo ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co, su correo electrónico autorizando efectuar la notificación electrónica por este medio de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.

Por último, se informa que si usted no comparece dentro de los cinco (5) días siguientes a la entrega de la presente comunicación o de no recibir la información de correo electrónico dentro de este término, esta Secretaría procederá a la notificación por aviso mediante la cual se remitirá copia del acto administrativo para su conocimiento a la dirección aportada, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

ALBA CRISTINA MELO GOMEZ
SUBSECRETARIA JURIDICA

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: MARCELA GARCIA NINO

Revisó: MARTHA ALVAREZ ESCOBAR-SUBSECRETARIA JURIDICA -

Aprobó: ALBA CRISTINA MELO GOMEZ

472

Motivos
de Devolución

☐ 1	☐ 2	Desconocido	☒ 1	☐ 2	No Existe Número
☐ 1	☐ 2	Rehusado	☐ 1	☐ 2	No Reclamado
☐ 1	☐ 2	Cerrado	☐ 1	☐ 2	No Contactado
☐ 1	☐ 2	Dirección Errada	☐ 1	☐ 2	Fallecido
☐ 1	☐ 2	No Reside	☐ 1	☐ 2	Apartado Clausurado
			☐ 1	☐ 2	Fuerza Mayor

Fecha 1: DIA MES AÑO IR D

Nombre del distribuidor:

C.C.

Centro de Distribución:

Observaciones:

La dirección
no da en la zona

Fecha 2: DIA MES AÑO IR D

Nombre del distribuidor:

Centro de Distribución:

Observaciones:

César Augusto
Castroblanco Prec

20 NOV 2025

Zona